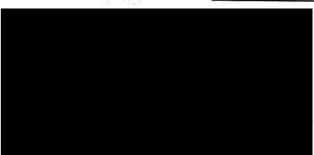
ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES





Administración de Panteones
Oficio<mark>: 096
ASUNTO</mark>: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 04 de Abril de 2023.

C. Clara Ortega Espinosa.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan la exhumación del adulto Inh=11/Octubre/2013 en la fosa 1040 con alineamiento D-A-6-15 del panteón Santa Ursula Xitla para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto en la fosa otorgada bajo el régimen de Temporalidad Minima.

